



Guayaquil, 25 de Abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LABIS S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa Financiera desarrollada por la empresa LABIS S.A., durante el periodo 2007.

1. La Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. Los Estatutos Financieros no presenta utilidad alguna.
4. De la revisión y análisis de los Estatutos Financieros presentados por el Ing. Jorge Moya Sánchez, Contador General de la Empresa ustedes constataran lo aquí firmado.

Atentamente,

EDISON MACÍAS PARADA
GERENTE

